



RESOLUCIÓN DE 22 DE MAYO DE 2017, DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS NOTAS EN LOS DIFERENTES CUPOS PARA LA ADMISIÓN POR CAMBIO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES EN EL CURSO 2017-2018.

El Acuerdo de 14 de octubre de 2014, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, por el que se aprueba el reglamento sobre cambio de estudios universitarios oficiales de Grado españoles y admisión desde estudios universitarios extranjeros, establece, en el artículo 3.1.b) que anualmente serán publicadas las notas junto con las plazas ofrecidas en cada estudio para la admisión por cambio de estudios universitarios españoles.

El Acuerdo citado establece que para ser admitidos en la Universidad de Oviedo, los estudiantes con estudios universitarios oficiales de Grado españoles cursados parcialmente deberán cumplir los siguientes requisitos: “*Que se les reconozca un mínimo de 30 créditos ECTS, de acuerdo con el Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos y adaptación de la Universidad de Oviedo (CG 28/04/2011). Adicionalmente, para estudios con límite de admisión, los estudiantes deben acreditar una nota de admisión en sus estudios de procedencia igual o superior al 85% de la nota de corte en el curso inmediatamente anterior en los estudios de la Universidad de Oviedo en los que solicita ingresar, en el cupo de admisión que le hubiera correspondido en función de su vía de acceso*”.

Por Acuerdo de 4 de abril de 2017, del Consejo de Gobierno, se aprueba la oferta de plazas para enseñanzas de Grado que impartirá la Universidad de Oviedo en el curso 2017-2018, entre las que figuran las plazas por cambio de estudios universitarios oficiales.

Por ello, a propuesta del Vicerrectorado de Estudiantes, en virtud de la normativa citada, y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 60 de los Estatutos de la Universidad de Oviedo, este Rectorado,

RESUELVE

Artículo único.- *Establecer la nota mínima de admisión para el cambio de estudios universitarios españoles.*

La nota mínima de admisión para el acceso por cambio de estudios universitarios españoles a los estudios de Grado que tienen establecido límite de admisión para el curso 2017-2018, se establece en el Anexo I de la presente Resolución.

Disposición derogatoria. *Derogación normativa.*

Quedan derogadas todas aquellas normas de igual o inferior rango que se opongan a lo establecido en la presente Resolución.

Disposición final primera. *Habilitación para el desarrollo e interpretación.*

Corresponde al Vicerrectorado con competencia en materia de estudiantes el desarrollo, interpretación y resolución de cuantas cuestiones se planteen en la aplicación de esta Resolución.

Disposición final segunda. *Entrada en vigor.*

La presente Resolución será de aplicación para la admisión del curso académico 2017-2018, entrará en vigor el día de su firma y será publicada en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

En Oviedo, a 22 de mayo de 2017

EL RECTOR



Fdo.: Santiago García Granda



Estudio ofertados con límite de admisión 2017-2018	Localidad	Plazas ofertadas Traslado/ Cambio de estudios españoles	Nota mínima de admisión		
			Grupo General (P.A.U./ F.P.R.)	Titulado	Mayores 25
Grado en Administración y Dirección de Empresas	Oviedo	20	5,000	5,000	6,332
Grado en Biología	Oviedo	7	6,842	5,074	5,000
Grado en Biotecnología	Oviedo	5	9,939	7,267	5,000
Grado en Comercio y Marketing	Gijón	20	5,000	5,000	5,000
Grado en Contabilidad y Finanzas	Oviedo	4	5,000	5,000	5,241
Grado en Economía	Oviedo	9	5,000	5,000	5,000
Grado en Enfermería	Oviedo	2	8,840	6,732	5,808
Grado en Enfermería ⁽²⁾	Gijón	1	8,833	6,494	5,000
Grado en Física	Oviedo	1	5,880	5,641	5,666
Grado en Fisioterapia	Oviedo	2	9,352	6,766	5,000
Grado en Geología	Oviedo	5	5,000	5,000	5,000
Grado en Gestión y Administración Pública (*)	Gijón	4	5,000	5,000	5,276
Grado en Ingeniería Civil	Mieres	9	5,000	5,000	5,000
Grado en Ingeniería Eléctrica	Gijón	20	5,000	5,000	5,000
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	Gijón	20	5,000	5,000	5,000
Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural	Mieres	9	5,000	5,000	5,000
Grado en Ingeniería Geomática	Mieres	4	5,000	5,000	5,000
Grado en Ingeniería Informática del Software	Oviedo	4	5,516	5,632	5,000
Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información	Gijón	10	5,000	5,491	5,000
Grado en Ingeniería Mecánica	Gijón	35	5,000	5,770	5,117
Grado en Ingeniería Química	Oviedo	2	5,000	5,000	5,000
Grado en Ingeniería Química Industrial	Gijón	10	5,000	5,225	5,000
Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	Mieres	9	5,000	5,000	5,000
Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales	Gijón	15	5,000	5,000	5,631
Grado en Ingeniería de Tecnologías Míneras	Oviedo	2	5,000	5,000	5,000



Estudio ofertados con límite de admisión 2017-2018	Localidad	Plazas ofertadas Traslado/ Cambio de estudios españoles	Nota mínima de admisión	
			Grupo General (P.A./U./F.P.R.)	Titulado Mayores 25
Grado en Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación	Gijón	5	5,000	5,893
Grado en Logopedia	Oviedo	1	6,016	5,873
Grado en Maestro en Educación Infantil	Oviedo	5	5,160	6,182
Grado en Maestro en Educación Infantil ⁽¹⁾	Oviedo	1	5,000	5,785
Grado en Maestro en Educación Primaria	Oviedo	15	5,482	6,331
Grado en Maestro en Educación Primaria ⁽¹⁾	Oviedo	3	5,000	5,000
Grado en Matemáticas	Oviedo	1	6,912	5,644
Grado en Medicina	Oviedo	2	10,542	7,446
Grado en Odontología	Oviedo	1	9,817	7,030
Grado en Pedagogía	Oviedo	4	5,000	5,394
Grado en Psicología	Oviedo	4	6,885	6,378
Grado en Química	Oviedo	2	5,000	7,046
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Oviedo	4	5,000	5,173
Grado en Trabajo Social	Gijón	8	5,000	5,000
PCEO/Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho	Oviedo	3	8,055	5,505
PCEO/Doble Grado en Ingeniería Civil e Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	Mieres	5	5,000	5,000
PCEO/Doble Grado en Matemáticas y Física	Oviedo	1	9,521	6,119

(1) Centro adscrito privado (2) Centro adscrito público (*) Modalidad Online